



**Agencia de
Innovación**

Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur

"2025 - 60° ANIVERSARIO DE LA RESOLUCIÓN 2065(XX) DE LA ASAMBLEA GENERAL
DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE LA CUESTIÓN DE LAS ISLAS MALVINAS"

LETRA: DGPm - AIF
NUMERO: 636/2025

Ushuaia, 04 de noviembre de 2025.

REF: E-84590-2025 AITF -S/ COMPRA ASPIRADORA INDUSTRIAL - MFM - FONDOS LEY
N° 952-

INFORME

En relación a para la compra de una (01) aspiradora industrial destinada al Museo del Fin del Mundo dependiente de la Secretaría de Cultura de la Agencia de Innovación de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, según Compra Directa N° 18/2025 – RAF 642, se analizan las ofertas recepcionadas, recomendando la preadjudicación de acuerdo al siguiente detalle:

Cuadro N° 1:

Renglón	Orden de mérito	Detalle
1	I - SCHEDAN LAUTARO DARIO - CUIT N° 20-35379756-6	La oferta se ajusta a lo requerido.
	II - GRUPO FARO S.R.L.- CUIT N° 30-71412413-3	La oferta no se ajusta respecto a capacidad en litros de las aspiradoras y plazo de entrega a 20 días.

Oferente N° 1: GRUPO FARO S.R.L.- CUIT N° 30-71412413-3, documentación ajustada a los requisitos formales establecidos en la solicitud de cotización.

Cuadro N° 2:

REGLÓN	PREVENTIVO	IMPORTE OFERTA BASE	IMPORTE OFERTA ALTERNATIVA
1	\$ 667,670.00	\$ 919,858.74	\$ 640,640.18

Oferente N° 2: SCHEDAN LAUTARO DARIO - CUIT N° 20-35379756-6, documentación ajustada a los requisitos formales establecidos en la solicitud de cotización.

Cuadro N° 3:

REGLÓN	PREVENTIVO	IMPORTE
1	\$ 667,670.00	\$ 804,846.00



**Agencia de
Innovación**

Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur

"2025 - 60° ANIVERSARIO DE LA RESOLUCIÓN 2065(XX) DE LA ASAMBLEA GENERAL

DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE LA CUESTIÓN DE LAS ISLAS MALVINAS"

Considerando:

- Que lo cotizado por el Oferente 2 - SCHEDAN LAUTARO DARIO - CUIT N° 20-35379756-6, no supera en un 20% lo establecido en la reserva de crédito de orden 18 en el renglón N° 1.
- Que la oferta de SCHEDAN LAUTARO DARIO - CUIT N° 20-35379756-6, se ajusta a lo solicitado y resulta conveniente.

Por lo expuesto, desde este Departamento se sugiere adjudicar la Compra Directa 18/2025 - RAF 642 - al oferente **SCHEDAN LAUTARO DARIO - CUIT N° 20-35379756-6**, por un monto total de **PESOS OCHOCIENTOS CUATRO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS CON 00/100 (\$ 804.846,00)**.

Téc. Ariel Vale
Jefe Dpto. Fondos Específicos y Permanentes
Dirección General de Patrimonio y Museos - S.C.
AITF